

Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2023

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Mtro. Alfonso Vega González

Las que suscriben, Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, le saludamos en esta ocasión y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 Apartado A, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 32 fracciones XXV, XXVII y XXIX, y 37 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 fracciones I y XXIII del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicitamos lo siguiente:

Toda vez que en sesión ordinaria del pasado martes 05 de diciembre del presente año, se dio cuenta al Pleno de un comunicado firmado por las suscritas, en el cual solicitamos:

*Que, en atención y cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales, interponga controversia constitucional ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en contra de la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México respecto a la aprobación de la licencia definitiva de Santiago Taboada Cortina, alcalde de Benito Juárez.*

De la lectura de dicho comunicado, se advierte la necesidad de realizar una precisión sobre la autoridad ante la cual solicitamos sea interpuesta la controversia, siendo la siguiente:

*Que, en atención y cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales, interponga controversia constitucional, ante la **Sala Constitucional del Tribunal superior de Justicia de la Ciudad de México**, en contra de la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México respecto a la aprobación de la licencia definitiva de Santiago Taboada Cortina, alcalde de Benito Juárez.*

Por lo anterior, solicitamos del mismo modo, que el presente se haga del conocimiento y se someta a votación del Pleno de este Congreso, para los efectos conducentes.

Atentamente

Martha Soledad Ávila Ventura

Guadalupe Morales Rubio

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Coordinadora

Dip. María Guadalupe Morales Rubio
Vicecoordinadora

Título	Fe de erratas
Nombre de archivo	Fe de erratas Controversia.docx
Identificación del documento	3c9b9f2d05ebafc0d9dfdb4cad797be9d92f6450
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	06 / 12 / 2023 22:49:46 UTC	Enviado para su firma a Guadalupe Morales (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx) por martha.avila@congresocdmx.gob.mx IP: 200.68.173.219
 VISUALIZADO	06 / 12 / 2023 23:03:49 UTC	Visualizado por Guadalupe Morales (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.209.247
 FIRMADO	06 / 12 / 2023 23:04:29 UTC	Firmado por Guadalupe Morales (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.200.103
 COMPLETADO	06 / 12 / 2023 23:04:29 UTC	El documento se ha completado.

Título	Comunicado GP MORENA 07_12_23
Nombre de archivo	Fe_de_erratas.pdf
Id. del documento	d94cdf47e700cd6729cc643b448177af03ed5ffc
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firma pendiente

Historial del documento

 ENVIADO	12 / 06 / 2023 23:07:06 UTC	Enviado para firmar a mesa directiva (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx) and servicios parlamentarios (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) por guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx. IP: 189.146.200.103
 VISTO	12 / 06 / 2023 23:11:56 UTC	Visto por servicios parlamentarios (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.190.212
 FIRMADO	12 / 06 / 2023 23:12:09 UTC	Firmado por servicios parlamentarios (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.190.212
 INCOMPLETO	12 / 06 / 2023 23:12:09 UTC	No todos los firmantes firmaron este documento.